



CONTRATO PEDAGÓGICO DEL ESPACIO CURRICULAR

TECNOLOGÍA

Es necesario que podamos enseñar y aprender en un ambiente hostil así favorezca nuestro crecimiento y quienes participamos del acto educativo, asumamos estos compromisos:

COMPROMISO DEL ALUMNO:

- Cumplir adecuadamente con los tiempos establecidos para la entrega de los trabajos, sin descuidar la presentación de los mismos.
- La ausencia a clase **no** significa privilegio del incumplimiento de las tareas asignadas y/o el estudio.
- No es necesaria la aclaración del profesor para estudiar lo visto en la clase anterior, hay que estudiar para todas las clases.
- Los trabajos escritos, informes, guías de estudio, serán de carácter estrictamente individual, a no ser que el docente disponga lo contrario.
- A los trabajos grupales se les asignará, una nota individual a cada integrante que responderá a su desempeño, responsabilidad y aportes, y otra nota referida al producto
- Se debe evitar el pedido para salir del aula, a los efectos de garantizar la seguridad de todos los alumnos a cargo del docente.
- El ingreso al aula después de los recreos debe ser inmediato, caso contrario se computará el llamado de atención correspondiente. Se debe respetar el horario de la materia.
- Es importante mantener en el aula el clima de trabajo y de higiene tanto corporal como del espacio físico que compartimos.
- Concurrir a clase con el material pedido ya que es indispensable para poder avanzar en el conocimiento y aprovechar el tiempo de clase.
- No traer ni utilizar celulares, mp3 u otros elementos, a menos que el docente los solicite para su uso en clase.
- No comer, ni beber en clase al menos que el docente disponga lo contrario.
- Traer firmadas las notificaciones del cuaderno de comunicaciones y/o cuaderno de la

COMPROMISO DEL DOCENTE:

- Respetar a todos los alumnos y saber escuchar sus propuestas e inquietudes.
- Explicar todas las dudas planteadas (siempre que haya prestado atención y comportado debidamente).
- Avisar con una semana de anticipación, por lo menos, la fecha y los temas de las evaluaciones escritas y lecciones orales.
- Entregar en un plazo no mayor a 10 días los resultados de las evaluaciones y trabajos prácticos.
- Cumplir con el horario de clase y respetar los recreos.
- Mantener el orden y la disciplina, además de garantizar un clima propicio de trabajo.

COMPROMISO DE LOS PADRES:

- Firmar cada nota que le sea enviada.



- Asistir cada vez que se lo llame a la institución para conversar sobre el desempeño de su hijo/a.
- Con el fin de generar responsabilidad en los alumnos, los padres deberán intervenir la menor cantidad de veces posibles en los trabajos prácticos y de investigación.

CRITERIOS DE CADA EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo, que involucra ***todas*** las actividades que el docente propone a sus alumnos y ***no está asociada únicamente a la calificación obtenida en pruebas escritas.***

LA AUSENCIA A UNA EVALUACIÓN SÓLO SERÁ JUSTIFICADA CUANDO EL ALUMNO/A, PRESENTE EN LA CLASE SIGUIENTE CERTIFICADO MÉDICO, DEBIENDO REALIZARLA EN ESA FECHA.

- Para la calificación de cada cuatrimestre se promediarán las notas obtenidas en las evaluaciones escritas y los trabajos prácticos, participación en clase, uso y aporte del material solicitado presentado en tiempo y forma; exposición oral con uso apropiado del lenguaje específico de la materia, así como el desempeño global.
- A los trabajos grupales se le asignará a cada integrante una nota individual que responda a su desempeño, responsabilidad y aportes, y otra nota, que será la misma para todos los integrantes, referida al producto obtenido por el grupo.

Me notifique de los compromisos, pautas de trabajo, criterios de Evaluación, modalidad de examen, expectativas de logro y criterios:

..... Firma del alumno/a.

..... Firma del padre, madre o tutor del alumno.

..... Firma del docente.